

“Invertir en oro físico el 10% del Gordo es un seguro para el resto de adquisiciones”

- Tomás Epeldegui, director de Degussa en España, recomienda diversificar sus inversiones a los agraciados en el sorteo de la Lotería de Navidad
- Con la décima parte de los 324.000 euros líquidos de un décimo del primer premio se podría adquirir un lingote de unos 750 gramos

Madrid, 13 de diciembre de 2019. Una de las principales inversiones que realiza todo aquel que gana el Gordo de la Lotería de Navidad, 324.000 euros después de pagar impuestos este año, es cancelar la hipoteca del piso, si la tiene, o comprarse uno, si vive de alquiler, y darse algún capricho familiar. A partir de ahí, el destino del dinero restante suele ser variopinto. Los mejor asesorados suelen realizar inversiones que les permitan vivir un poco más desahogados en el futuro, pero otros dilapidan el dinero en pocos años, algo constatado por estudios de diferentes universidades europeas y americanas sobre ganadores de cuantiosos premios en todo el mundo. A quien opte por el primer ejemplo, es decir, por invertir, Tomás Epeldegui, director en España de Degussa, la empresa de referencia en Europa en el comercio del oro físico de inversión, le recomienda diversificar, “no poner todos los huevos en la misma cesta”.

En este sentido, Epeldegui explica que “solo invertir en oro físico el 10% del Gordo de la Lotería es un seguro para el resto de adquisiciones”. Los motivos con los que argumenta esta afirmación son varios. Entre ellos, que “es el mejor vehículo para preservar valor y mantener el patrimonio a lo largo del tiempo, algo que ha demostrado en los 3.000 años que lo lleva usando la humanidad”. Además, señala que, “en épocas de recesión o en las que tengamos alguna dificultad económica, el oro tiene liquidez inmediata, característica que no poseen otros bienes, y se puede volver a convertir en dinero en cualquier parte del mundo, lo que puede marcar una considerable diferencia a la hora de resolver el problema”.

Por otra parte, el director de Degussa subraya que el oro físico de inversión también ofrece ventajas muy destacables desde el punto de vista de la fiscalidad, “pues se trata de un producto que, por normativa europea, está exento de pagar IVA, lo cual no ocurre con ningún otro de los bienes que se puedan adquirir con el Gordo”. Si bien es cierto que el oro que se puede acoger a esta exención fiscal europea es el oro físico de inversión, es decir, los lingotes y las monedas de una pureza superior al 99,5% en el caso de los primeros y al 90% en el de las segundas, “exigencias que superan los productos que comercializa Degussa”, apunta Epeldegui.

Los poseedores de un décimo agraciado con el primer premio del Sorteo de la Lotería de Navidad reciben 400.000 euros, 380.000 de los cuales están gravados con un impuesto del 20% (este año se ha ampliado a 20.000 euros la cantidad exenta de pagar impuestos). Esto supone que el poseedor de uno de los décimos recibirá en mano 324.000 euros. El 10% de esa cantidad son 32.400, con los que se podría comprar un lingote de unos 750 gramos. “Por poner un ejemplo sobre la solidez del oro físico, el año pasado con la misma cantidad de dinero se hubieran comprado en torno a 900 gramos, ya que este metal precioso se ha revalorizado en torno a un 14% en lo que va de año”, indica el máximo directivo de Degussa en España. Como el oro

cotiza de lunes a viernes prácticamente 24 horas al día, por lo que su valor cambia continuamente, para saber los gramos exactos que se podrían adquirir se puede acceder a la página web de Degussa (<http://www.degussa-mp.es/onlineshop>), que actualiza las cotizaciones cada cinco minutos. Si alguien prefiere invertir en otros metales preciosos, en la misma web puede encontrar, igualmente, los precios de la plata, el platino y el paladio, “que también comercializamos, aunque hay que decir que estos sí pagan IVA”, comenta Epeldegui.

Además, recuerda que se puede empezar a invertir en oro con menos de 60 euros que cuesta un lingote de un gramo (aunque la exención del IVA es a partir de dos gramos). De hecho, él recomienda “adquirir piezas pequeñas para poder transformar en dinero solo una parte cuando haya necesidad”. En su compañía ofrecen todo un abanico de monedas y lingotes, estos últimos de multitud de pesos entre los más pequeños, de 1 gramo, y los más grandes, de 1 kilo.

Quienes quieran tener un detalle con algún familiar o amigo, en la sede de Degussa en Madrid pueden encontrar también artículos de regalo y joyas elaboradas por diseñadores exclusivos, monedas de oro y plata con la efigie de los principales personajes de la saga de La Guerra de las Galaxias, Star Trek, varios superhéroes o protagonistas de conocidas películas infantiles.

Al mismo tiempo, Degussa ofrece la posibilidad de recompra y de grabado de los productos de inversión, que también se pueden adquirir a través de su tienda online (<http://www.degussa-mp.es/onlineshop>), abierta las 24 horas del día. Y cuenta con la acreditación de la LBMA, la London Bullion Market Association, que es la asociación de profesionales del mercado que operan con oro y plata más importante del mundo. Asimismo, dispone de un servicio de cajas de seguridad en las que los clientes pueden guardar las monedas, lingotes o cualquier otro objeto personal de valor, incluido el décimo premiado a la espera de cobrarlo, con la opción de asegurar el contenido depositado.

Sobre Degussa Goldhandel

Degussa Goldhandel GmbH se fundó en 2010 aunque sus orígenes se remontan a 1843 en Frankfurt, Alemania, cuando el Senado de esta ciudad arrendó la refinería de metales preciosos a Friedrich Ernst Roessler. Él fue quien pondría la primera piedra de lo que acabaría convirtiéndose en Degussa AG. Desde ese momento, Degussa, con central en Frankfurt, centra su actividad en los metales preciosos de inversión.

Con delegaciones en más de 14 ciudades del mundo, es la empresa de referencia en Europa en el comercio de Oro de Inversión y cada día asesora a miles de clientes. Lleva años ofreciendo confianza, transparencia y seguridad.

Degussa ofrece inversión en metales preciosos en forma de los clásicos lingotes de oro, plata, platino, paladio, rodio; monedas y artículos de regalo en oro y plata con el símbolo del sol y la luna.

Desde febrero de 2015 tiene presencia en Madrid, donde abre su nueva sede española. Ubicada al lado del Parque del Retiro, en la calle Velázquez 2, con casi 400 m2 de superficie, se convierte así en la más grande de la compañía.

Además de la comercialización de estos productos, Degussa ofrece, por un lado, el servicio de recompra de metales antiguos en forma de joyas, artículos de plata, lingotes y monedas de oro, plata, platino y

paladio; y por otro, puede custodiar cualquier artículo, ya que posee cajas fuertes personales en alquiler.

Asimismo, cuenta con tienda online las 24 horas del día los siete días de la semana, ofreciendo precios actualizados continuamente a los mercados internacionales de metales preciosos.

Para más información:

PROA COMUNICACIÓN

Cristina García Alonso

cristina.garcia@proacomunicacion.es

Tel.:608 80 64 50/606 26 92 13